

Quito, 28 de abril del 2010

INFORME DE COMISARIO DE LA EMPRESA CORPORACION RYMMAO S.A A LOS SEÑORES ACCIONISTAS, CORRESPONDIENTES AL PERIODO ECONOMICO 2009.

Señores accionistas:

En mi calidad de comisario de **CORPORACION RYMMAO S.A.**, y en cumplimiento de la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúpleme informarles que he examinado el Balance General de la Compañía al 31 de diciembre de 2009, el correspondiente estado de resultados, estado de evolución del patrimonio, estado de flujo de efectivo, políticas contables y notas explicativas a los estados financieros por el año terminado en esa fecha.

También como parte del examen se ha revisado el sistema de Control Interno, los procedimientos adecuados, oportunos y cumplen con los principios de Auditoría.

La correspondencia, libros de Actas, libro de expedientes, libro de Acciones y Accionistas se llevan adecuadamente.

La custodia y conservación de los bienes de la sociedad son adecuados y se han tomado las medidas de seguridad pertinentes.

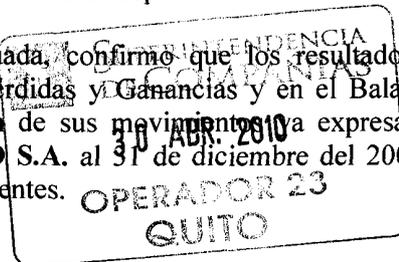
La convocatoria a Junta General de Accionistas se realizó de conformidad con las disposiciones societarias vigentes; en las juntas generales de accionistas no se han omitido los puntos de orden del día, los expedientes y listas de asistencia a las juntas se conservan de acuerdo a las disposiciones reglamentarias.

Los administradores han dado todas las facilidades y la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones de COMISARIO.

Los movimientos que se reflejan en los estados financieros de **CORPORACION RYMMAO S.A.** están correctamente respaldados por los documentos legales que exige la ley de régimen tributario, su reglamento y la ley de facturación.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2009, son las reflejadas en los libros de contabilidad y estos han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Después de la revisión efectuada, confirmo que los resultados de sus operaciones expresados en el Estado de Pérdidas y Ganancias y en el Balance General, presenta razonablemente la información de sus movimientos expresados anteriormente en **CORPORACION RYMMAO S.A.** al 31 de diciembre del 2009 y están de acuerdo con las regulaciones legales vigentes.



ANÁLISIS FINANCIERO.

Los indicadores de liquidez demuestran la fortaleza de la Compañía, para superar momentos difíciles.

INDICE DE LIQUIDEZ.- Este índice es de 0.86 lo que nos indica que **CORPORACION RYMMAO S.A.** va a tener un poco de dificultad ya que no tiene el efectivo suficiente para pagar sus deudas debido a que el índice no es mayor a 1.

INDICE DE SOLVENCIA.- Este índice es de 0.85 debido a que **CORPORACION RYMMAO S.A.** cuenta con Inventarios mínimos, sin embargo no llega a 1 por lo que va a tener dificultades para el pago de sus deudas a corto plazo.

CAPITAL DE TRABAJO.- Mide los recursos libres que tiene la empresa para cubrir sus necesidades operacionales. En el caso de **CORPORACION RYMMAO S.A.** es negativo en un valor de US\$ (2.439,38), en este caso la administración deberá incurrir en la obtención de créditos al sector financiero o a sus socios, otra alternativa podría ser que los socios hagan un incremento de capital que le servirá a la compañía para poder cubrir obligaciones futuras.

INDICE DE ENDEUDAMIENTO.- El resultado es de USD 17,78

Los indicadores patrimoniales miden el comportamiento de los fondos propios que constituyen los recursos del negocio. Los índices de **CORPORACION RYMMAO S.A.** confirman una baja rotación de fondos de la compañía. Y el endeudamiento constante para cubrir los requerimientos presentes, lo que generara serios problemas en los resultados futuros.

Los indicadores de rentabilidad son el fundamento básico del negocio y permite evaluar la eficiencia de las operaciones y rentabilidad de las inversiones. Los índices de **CORPORACION RYMMAO S.A.** por los resultados indicados anteriormente son negativos, es recomendable apalancar y estabilizar los gastos operativos financieros en función de los rendimientos y las operaciones que conciernen al giro del negocio.

Atentamente,


Dr. Sidney David Ayala E.
C.P.A. AUDITOR
Registro No. 22967
Comisario.

